



Esperanza Aguirre, acompañada del consejero de Presidencia, Justicia e Interior, les ha recibido en la sede del Gobierno regional

Madrid acoge el encuentro anual de presidentes de Tribunales Superiores de Justicia de toda España

- Aguirre destacó el importante papel de estas instituciones regionales como piezas fundamentales del Estado de Derecho

5.nov.09.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, acompañada por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Francisco Granados, recibió esta tarde en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional, a los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia España que este año han elegido Madrid para celebrar su reunión anual.

Durante su intervención, la presidenta ha agradecido a los asistentes la elección de Madrid para celebrar su reunión anual, “para intercambiar experiencias y proponer soluciones comunes en beneficio de todos los ciudadanos”. Además, evidencia el protagonismo que la Comunidad de Madrid en cuanto a progreso y bienestar se refiere y sobre todo, cuando se trata de ofrecer a los ciudadanos un marco de seguridad jurídica estable, capaz de proporcionarles plenas garantías para la defensa de sus derechos y libertades.

Los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de toda España celebran una vez al año este encuentro con el fin de poner en común problemas y experiencias, proponer soluciones e intercambiar ideas para alcanzar posturas comunes en beneficio de todos.

Algunos de los temas que van a tratar en los tres días que duran las jornadas, que comenzaron el pasado martes, día 4, y concluyen mañana, viernes, destacan 'Puntos cruciales para la Modernización de la Justicia', 'La figura de los jueces volantes. Su posible desarrollo normativo y



cuestiones prácticas en orden a su implantación' en los Altos Tribunales o 'Las relaciones de la Presidencia y Salas de Gobierno con la estructura organizativa de las Secretarías de Gobierno'.

Para concluir, Aguirre también destacó el importante papel de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas como piezas fundamentales del Estado de Derecho y la labor de estas reuniones para intercambiar experiencias y, sobre todo, para hacer del diálogo y del intercambio positivo de ideas una forma de alcanzar posturas comunes en beneficio de todos y sobre todo en el la modernización de la Administración de Justicia.